

Las tareas del proletariado en la presente revolución¹

(TESIS DE ABRIL)

Habiendo llegado a Petrogrado únicamente el 3 de abril por la noche, es natural que sólo en nombre propio y con las consiguientes reservas, debidas a mi insuficiente preparación, pude pronunciar en la asamblea del 4 de abril un informe acerca de las tareas del proletariado revolucionario.

Lo único que podía hacer para facilitarme la labor —y facilitársela también a los opositores de *buena fe*— era preparar unas tesis *por escrito*. Las leí y entregué el texto al camarada Tsereteli. Las leí muy despacio y *por dos veces*: primero en la reunión de bolcheviques y después en la de bolcheviques y mencheviques.

Publico estas tesis personales mías acompañadas únicamente de brevísimas notas explicativas, que en mi informe fueron desarrolladas con mucha mayor amplitud.

TESIS

1. En nuestra actitud ante la guerra, que por parte de Rusia sigue siendo indiscutiblemente una guerra imperialista, de rapiña, también bajo el nuevo Gobierno de Lvov y Cía., en virtud del carácter capitalista de este Gobierno, es intolerable la más pequeña concesión al "defensismo revolucionario".

El proletariado consciente sólo puede dar su asentimiento a una guerra revolucionaria, que justifique verdaderamente el defensismo revolucionario, bajo las siguientes condiciones: a) paso del poder a manos del proletariado y de los sectores más pobres del campesinado a él adheridos; b) renuncia de hecho, y no de palabra, a todas las anexiones; c) ruptura completa de hecho con todos los intereses del capital.

Dada la indudable buena fe de grandes sectores de defensistas revolucionarios de filas, que admiten la guerra sólo como una necesidad y no para fines de conquista, y dado su engaño por la burguesía, es preciso aclararles su error de un modo singularmente minucioso, paciente y perse-

verante, explicarles la ligazón indisoluble del capital con la guerra imperialista y demostrarles que sin derrocar el capital *es imposible* poner fin a la guerra con una paz verdaderamente democrática y no con una paz impuesta por la violencia.

Organizar la propaganda más amplia de este punto de vista en el ejército de operaciones.

Confraternización en el frente.

2. La peculiaridad del momento actual en Rusia consiste *en el paso* de la primera etapa de la revolución, que ha dado el poder a la burguesía por carecer el proletariado del grado necesario de conciencia y de organización, *a su segunda* etapa, que debe poner el poder en manos del proletariado y de las capas pobres del campesinado.

Este tránsito se caracteriza, de una parte, por el máximo de legalidad (Rusia es *hoy* el más libre de todos los países beligerantes); de otra parte, por la ausencia de violencia contra las masas y, finalmente, por la confianza inconsciente de éstas en el gobierno de los capitalistas, los peores enemigos de la paz y del socialismo.

Esta peculiaridad exige de nosotros habilidad para adaptarnos a las condiciones *especiales* de la

labor del partido entre masas inusitadamente amplias del proletariado que acaban de despertar a la vida política.

3. Ningún apoyo al Gobierno Provisional; explicar la completa falsedad de todas sus promesas, sobre todo de la renuncia a las anexiones. Desemascarar a *este* gobierno, que es un gobierno de capitalistas, en vez de propugnar la inadmisibile e ilusoria "exigencia" de que *deje de ser* imperialista.

4. Reconocer que, en la mayor parte de los Soviets de diputados obreros, nuestro partido está en minoría y, por el momento, en una minoría reducida, frente al *bloque de todos* los elementos pequeñoburgueses y oportunistas -sometidos a la influencia de la burguesía y que llevan dicha influencia al seno del proletariado-, desde los socialistas populares y los socialistas revolucionarios hasta el Comité de Organización (Chjeídze, Tseteteli, etc.), Steklov, etc., etc.

Explicar a las masas que los Soviets de diputados obreros son la *única* forma *posible* de gobierno revolucionario y que, por ello, mientras *este* Gobierno se someta a la influencia de la bur-

guesía, nuestra misión sólo puede consistir en *explicar* los errores de su táctica de un modo paciente, sistemático, tenaz y adaptado especialmente a las necesidades prácticas de las masas.

Mientras estemos en minoría, desarrollaremos una labor de crítica y esclarecimiento de los errores, propugnando al mismo tiempo, la necesidad de que todo el poder del Estado pase a los Soviets de diputados obreros, a fin de que, sobre la base de la experiencia, las masas corrijan sus errores.

5. No una república parlamentaria -volver a ella desde los Soviets de diputados obreros sería dar un paso atrás- sino una república de los Soviets de diputados obreros, braceros y campesinos en todo el país, de abajo arriba.

Supresión de la policía, del ejército y de la burocracia.*

La remuneración de los funcionarios, todos ellos elegibles y *amovibles* en cualquier momento, no deberá exceder del salario medio de un obrero calificado.

* Es decir, sustitución del ejército regular por el armamento general del pueblo.

6. En el programa agrario, trasladar el centro de gravedad a los Soviets de diputados braceros.

Confiscación de *todas* las tierras de los latifundios.

Nacionalización de *todas* las tierras del país, de las que dispondrán los Soviets locales de diputados braceros y campesinos. Creación de Soviets especiales de diputados de los campesinos pobres. Hacer de cada gran finca (con una extensión de 100 a 300 deciatinas, según las condiciones locales y de otro género y a juicio de las instituciones locales) una hacienda modelo bajo el control del Soviet de diputados braceros y sobre bases colectivas.

7. Fusión inmediata de todos los bancos del país en un Banco Nacional único, sometido al control de los Soviets de diputados obreros.

8. No "implantación" del socialismo como nuestra tarea *inmediata*, sino pasar únicamente a la instauración inmediata del *control* de la producción social y de la distribución de los productos por los Soviets de diputados obreros.

9. Tareas del Partido:

a) celebración inmediata de un congreso del Partido;

b) modificación del Programa del Partido, principalmente:

1) sobre el imperialismo y la guerra imperialista,

2) sobre la posición ante el Estado y nuestra reivindicación de un "Estado-Comuna",*

3) reforma del programa mínimo, ya anticuado;

c) cambio de denominación del Partido.†

10. Renovación de la Internacional.

Iniciativa de constituir una Internacional revolucionaria, una Internacional contra los *social-chovinistas* y contra el "centro".*

* Es decir, de un Estado cuyo prototipo dio la Comuna de París.

† En lugar de "socialdemocracia", cuyos líderes oficiales han traicionado al socialismo en el mundo entero, pasándose a la burguesía (lo mismo los "defensistas" que los vacilantes "kautskianos"), debemos denominarnos Partido Comunista.

Para que el lector comprenda por qué hube de resaltar de manera especial, como rara excepción, el "caso" de opositores de buena fe, le invito a comparar estas tesis con la siguiente objeción del señor Goldenberg: Lenin -dice- "ha enarbolado la bandera de la guerra civil en el seno de la democracia revolucionaria". (Citado en el periódico *Edinstvo*,² del señor Pléjanov, núm.5.)

Una perla, ¿verdad?

Escribo, leo y machaco: "Dada la indudable buena fe de *grandes* sectores de defensas revolucionarios de *filas*..., dado su engaño por la burguesía, es preciso aclararles su error de un modo *singularmente* minucioso, *paciente* y perseverante..."

Y esos señores de la burguesía, que se llaman socialdemócratas, que *no* pertenecen ni a los

* En la socialdemocracia internacional se llama "centro" a la tendencia que péndula entre los chovinistas (= "defensistas") y los internacionalistas, a saber: Kautsky y Cía., en Alemania, Longuet y Cía., en Francia, Chjeídze y Cía., en Rusia, Turati y Cía., en Italia, McDonald y Cía., en Inglaterra, etc.

grandes sectores ni a los defensores revolucionarios de *filas*, tienen la osadía de reproducir sin escrúpulos mis opiniones, interpretándolas así: "ha enarbolado (!) la bandera (!) de la guerra civil" (¡ni en las tesis ni en el informe se habla de ella para nada!) "en el seno (!!)" de la democracia revolucionaria..."

¿Qué significa eso? ¿En qué se distingue de una incitación al pogromo?, ¿en qué se diferencia de *Rússkaya Volia*³?

Escribo, leo y machaco: "Los Soviets de diputados obreros son la *única* forma *posible* de gobierno revolucionario y, por ello, nuestra misión sólo puede consistir en *explicar* los errores de su táctica de un modo paciente, sistemático, tenaz y adaptado especialmente a las necesidades prácticas de las masas..."

Pero cierta clase de opositores exponen mis puntos de vista ¡¡como un llamamiento a la "guerra civil en el seno de la democracia revolucionaria"!!

He atacado al Gobierno Provisional por *no* señalar un plazo, ni próximo ni remoto, para la convocatoria de la Asamblea Constituyente y li-

mitarse a simples promesas. Y he demostrado que *sin* los Soviets de diputados obreros y soldados no está garantizada la convocatoria de la Asamblea Constituyente ni es posible su éxito.

¡¡¡Y se me imputa que soy contrario a la convocatoria inmediata de la Asamblea Constituyente!!!

Calificaría todo eso de expresiones "delirantes" si decenas de años de lucha política no me hubiesen enseñado a considerar una rara excepción la buena fe de los opositores.

En su periódico, el señor Pléjanov ha calificado mi discurso de "delirante". ¡Muy bien, señor Pléjanov! Pero fíjese cuán torpón, inhábil y poco perspicaz es usted en su polémica. Si me pasé dos horas delirando, ¿por qué aguantaron cientos de oyentes ese "delirio"? ¿Y para qué dedica su periódico toda una columna a reseñar un "delirio"? Mal liga eso, señor Pléjanov, muy mal.

Es mucho más fácil, naturalmente, gritar, insultar y vociferar que intentar exponer, explicar y recordar *cómo* enjuiciaban Marx y Engels en 1871, 1872 y 1875 las experiencias de la Comuna

de París⁴ y qué decían acerca del *tipo* de Estado que necesita el proletariado.

Por lo visto, el ex marxista señor Pléjanov no desea recordar el marxismo.

He citado las palabras de Rosa Luxemburgo, que el 4 de agosto de 1914 denominó a la socialdemocracia *alemana* "cadáver maloliente". Y los señores Pléjanov, Goldenberg y Cía. se sienten "ofendidos"... ¿en nombre de quién? ¡En nombre de los chovinistas *alemanes*, calificados de chovinistas!

Los pobres socialchovinistas rusos, socialistas de palabra y chovinistas de hecho, se han armado un lío.

NOTAS

1) El artículo *Las tareas del proletariado en la presente revolución*, publicado en el núm. 26 de *Pravda* del 7 de abril de 1917, con la firma N. Lenin, contiene sus célebres *Tesis de Abril*, escritas, probablemente, en el tren antes de llegar a Petrogrado.

El 4 (17) de abril, Lenin leyó las tesis en dos reuniones: en la reunión de los bolcheviques y en la reunión conjunta de bolcheviques y mencheviques y mencheviques delegados a la Conferencia de toda Rusia de los Soviets de diputados obreros y soldados, celebrada en el Palacio de Táurida.

Durante los debates, Lenin entregó las tesis a unos de los miembros de la Redacción de *Pravda*, haciendo hincapié en que fueran publicadas al día siguiente e íntegramente. Pero, debido a desperfectos en los equipos de la imprenta, no pudo hacerse así y las tesis no se publicaron el 5, sino el 7 de abril, habiendo hecho la Redacción de *Pravda* una advertencia sobre ello a sus lectores en el núm. 25, del 6 de abril.

2) *Edinstvo* (Unidad): periódico, órgano del grupo de extrema derecha de los mencheviques defensistas encabezado por Plejánov. Se publicó en Petrogrado, apareciendo en mayo y junio de 1914. De marzo a noviembre de 1917 fue diario. Desde diciembre de 1917 hasta enero de 1918 se editó con el título de *Nashe Edinstvo* (Nuestra Unidad). *Edinstvo* propugnó el apoyo al Gobierno Provisional, la coalición con la burguesía y un "poder fuerte" y combatió a los bolcheviques, recurriendo con frecuencia a los métodos de la prensa trivial. Acogió con hostilidad la Revolución de Octubre y el establecimiento del Poder soviético.

3) *Rússkaya Volia* (La Libertad Rusa): diario burgués fundado por el ministro zarista del Interior A. D. Protopópov y financiado por los grandes bancos. Se publicó en Petrogrado desde diciembre de 1916. Después de la Revolución Democrática Burguesa de febrero sostuvo una campaña de difamación contra los bolcheviques. El 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917 fue clausurado por el Comité Militar Revolucionario adjunto al Soviet de Petrogrado.

4) Véase C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*. Prefacio a la edición alemana de 1872; C. Marx. *La guerra civil en Francia*. *Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, *Crítica del Programa de Gotha*; F. Engels, *Carta a Bebel*, 18-28 de marzo de 1875; C. Marx. Cartas a L. Kugelmann del 12 y el 17 de abril de 1871.